

c) Localidad: Santa Cruz de La Palma.

d) Fecha: tercer día natural siguiente al plazo de vencimiento para la presentación de proposiciones.

e) Hora: 10,00 horas.

10. OTRAS INFORMACIONES.

En el caso de que existan proposiciones enviadas por correo y que cumplan los requisitos de la cláusula 11.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa se reunirá el undécimo día natural siguiente al del plazo señalado, en el lugar y hora anteriormente señalados. Si el día es sábado o día festivo se prorrogará automáticamente hasta el siguiente día hábil.

11. GASTOS DE ANUNCIOS.

Los anuncios de los Boletines Oficiales, así como las publicaciones en prensa correrán, de una sola vez, por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de La Palma, a 21 de enero de 1998.-
La Gerente de Servicios Sanitarios, Concepción González Caloca.

Otros anuncios

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

301 ANUNCIO de 13 de enero de 1998, de la Dirección Territorial de Educación de Las Palmas, relativo a extravío de título a nombre de D. José Antolín Castellano Hernández.

Se hace público el extravío del título de Técnico Especialista, rama Electricidad y Electrónica, especialidad Máquinas Eléctricas, de D. José Antolín Castellano Hernández. Cualquier comunicado sobre dicho documento deberá efectuarse ante esta Dirección Territorial de Educación en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Las Palmas de Gran Canaria, a 13 de enero de 1998.- El Director Territorial, José Armas Barber.

Consejería de Industria y Comercio

302 ANUNCIO de 10 de enero de 1998, de la Dirección General de Comercio, por el que se inicia el trámite de información pública del Informe de Impacto Social y Económico presentado por la entidad mercantil Pryca Canarias, S.A., así como del proyecto de implantación de un gran establecimiento comercial con unidad alimentaria en el municipio de Santa Cruz de Tenerife.

Habiendo sido presentado Informe de Impacto Social y Económico, así como proyecto de implantación de un gran establecimiento comercial con unidad alimentaria en el municipio de Santa Cruz de Tenerife, a instancia de la entidad Pryca Canarias, S.A., y al objeto de obtener la oportuna autorización, se somete el expediente administrativo a información pública, durante un plazo de veinte días contados desde el día siguiente a la fecha de la presente publicación en el Boletín Oficial de Canarias, con el fin de que se puedan formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

A tales efectos, la documentación de referencia permanecerá a disposición de los interesados en las dependencias de esta Dirección General de Comercio, en Santa Cruz de Tenerife, Avenida de Anaga, 35, Edificio de Usos Múltiples I, planta 8ª, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10, apartado 3, del Decreto Territorial 219/1994, de 28 de octubre, por el que se aprueban los criterios generales de equipamiento comercial de Canarias, y en los artículos 6 y 7 de la Ley 7/1996, de 15 de enero, de Ordenación del Comercio Minorista.

Santa Cruz de Tenerife, a 10 de enero de 1998.-
El Director General de Comercio, Pedro Suárez López de Vergara.

Administración Local

Ayuntamiento de Arico (Tenerife)

303 ANUNCIO de 21 de enero de 1998, por el que se somete a información pública la aprobación inicial de la Modificación Puntual del Plan Parcial de Ordenación Canteras del Sol.

Aprobada inicialmente por Decreto de esta Alcaldía nº 31/98, de 20 de enero, la Modificación Puntual del Plan Parcial de Ordenación Canteras del

Sol, promovido por D. José Francisco Zuppo Pérez, se somete a información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en los diarios oficiales, durante el cual podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento para formular las alegaciones que se estimen oportunas.

Queda suspendido el otorgamiento de licencias de parcelación de terrenos, edificación y demolición en el ámbito territorial del Plan inicialmente aprobado.

Arico, a 21 de enero de 1998.- El Alcalde, Eladio Morales Borges.